



SOLICITUD DE RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS POR CONVALIDACIÓN MASTER EN CONSULTORÍA LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL

Apellidos y nombre:

D.N.I. / N.I.E. nº

Teléfono (fijo/móvil):

Correo electrónico:

Domicilio a efectos de notificación:

Localidad:

Provincia

C.P.

Titulación de procedencia:

Universidad de origen/ Centro de origen:

ASIGNATURA/S QUE ALEGA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA CUYO RECONOCIMIENTO SOLICITA	CRÉDITOS
		101	Habilidades directivas en consultoría laboral y dirección estratégica de despachos profesionales	3
		103	Seminario en temas de actualidad en Justicia Social y en desarrollo de personas	3
		104	Contratación laboral y gestión electrónica de salarios, cotización y recaudación de cuotas. Sistemas Red y Siltra	3
		105	Régimen jurídico del trabajo a tiempo parcial	3
		106	Regímenes y sistemas especiales de seguridad social	3
		107	Prácticas de prestaciones de seguridad social	3
		108	Régimen jurídico de la Seguridad y Salud Laboral	3
		109	Práctica procesal y representación técnica del Graduado Social en procesos laborales y mercantiles: fases declarativa y ejecutiva	3
		110	Las modalidades procesales	3
		119	Emprendimiento. Aspectos laborales y fiscales del autoempleo	3
		111	Los medios de impugnación	3
		112	La intervención del Graduado Social ante las Administraciones Públicas	3
		113	La potestad sancionadora de la administración en el orden social	3
		114	Prácticas innovadoras en materia de relaciones colectivas de trabajo y resolución extrajudicial de conflictos laborales	3
		115	Cuestiones prácticas de extranjería y relaciones laborales	3
		116	Prácticas externas	6
		117	Metodología en ciencias jurídicas y sociales	6



ASIGNATURA/S QUE ALEGA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA CUYO RECONOCIMIENTO SOLICITA	CRÉDITOS
		102	Creación de empresas	6
		120	Derecho de la Seguridad Social II	6
		121	Derecho del Trabajo II	6
		122	Derecho Procesal Laboral	6

SE ACOMPAÑA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN (márquese lo que proceda):

- ☐ Certificación académica oficial acreditativa de haber superado los estudios alegados
- ☐ Programas descriptivos del contenido de los estudios alegados, debidamente diligenciados, publicados o editados oficialmente
- ☐ Fotocopia de la publicación en B.O.E. del plan de estudios de la titulación de origen.

Málaga, de de 20 ...
Firma del interesado/a

SR./SRA. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS DE MÁSTER

El arriba firmante declara que ha recibido de la oficina de Registro de la Universidad de Málaga en la que ha entregado la presente solicitud, una copia de la misma en la que se indica la fecha de su recepción y se le informa que según lo dispuesto en el art. 21.3 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para la resolución de procedimientos iniciados a solicitud de interesado es de tres meses, y que el silencio administrativo tendrá carácter estimatorio salvo en los casos previstos legalmente. Cuando se trate de procedimientos iniciados de oficio, el plazo máximo para la resolución y notificación de los mismos será el indicado en la notificación o publicación del respectivo acuerdo de iniciación de oficio, y el silencio administrativo tendrá efectos desestimatorios.